

## **MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Los últimos treinta y ocho años he estado ligado a la vida universitaria, veintiocho de estos como docente. Mi experiencia como profesor en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) comenzó en el 1972, para ese entonces el Colegio Regional de Arecibo (CRA). En el año 2002 ustedes me encomendaron la tarea de dirigir la institución más importante de la Región de Arecibo, rol que asumí con esmero, entusiasmo y compromiso. Durante estos últimos siete años he representado nuestra Universidad con dignidad, tesón y lealtad institucional. Mis años de desempeño a la cabeza de esta institución académica han permitido la estabilidad necesaria para realizar las transformaciones estructurales y programáticas que requería la Universidad.

De perfil sencillo al momento de su creación, la UPRA del Siglo 21 ha florecido con esplendor transformando sus propósitos y afirmando su esencia dejando a un lado intereses y ataques del poder político ajenos al principio fundamental de la autonomía universitaria y a nuestra misión de ser “una institución dedicada a la producción y difusión del conocimiento a través de la docencia y la investigación en las áreas de las artes, ciencias y tecnologías”. El haber contribuido a la despolitización de nuestra universidad ha producido una cultura de optimismo donde los méritos académicos y el profesionalismo del personal administrativo han prevalecido por encima del pesimismo, la dejadez y la ignorancia.

En estos momentos en que he decidido acogerme a la jubilación, efectivo el miércoles 30 de septiembre de 2009, me dirijo a ustedes para compartirles los logros más sobresalientes que han aportado en conformar una Nueva Universidad de Puerto Rico en Arecibo. Una universidad renovada, intensificada, fortalecida, competitiva, de sana administración, con dirección estratégica, con función y visión humanística, de apertura internacional,

vinculada con la comunidad externa.

Primeramente me parece muy meritorio resaltar el éxito que la UPRA ha tenido en los procedimientos administrativos y fiscales en cumplimiento con la Ley. Esto se demuestra con las evaluaciones anuales por parte de la Oficina del Contralor de Puerto Rico logrando obtener puntuaciones desde un 95% hasta un 100% durante el periodo de los siete años de Rectoría fortaleciendo dramáticamente la base administrativa y fiscal de la Institución, que hasta ese entonces había recibido puntuaciones menores a 70%. Otro aspecto que me parece importante destacar es el fortalecimiento en los procesos de participación en la selección de los cuadros directivos y del Sistema de Información en los procesos administrativos.

Lo segundo que deseo resaltar es la promoción de una cultura de evaluación y avalúo institucional obteniendo la re-acreditación de la Universidad por parte de la agencia acreditadora *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*

y del organismo de renovación de licencia institucional, el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR). El logro de la acreditación especializada de nuestros programas de formación de maestros al nivel elemental por el

*National Council for Accreditation of Teacher Education*

(  
*NCATE*

) y la evaluación profesional de la Biblioteca de manos de la  
*Association of College and Research Libraries*

(  
*ACRL*

) es el inicio de unos procesos de autoevaluación de los departamentos y su facultad como principio fundamental de la gestión académica de la UPRA del Siglo 21. Quisiera en este momento puntualizar el rol protagónico que, por espacio de casi treinta años, ha asumido el Departamento de Enfermería en los procesos de acreditación de sus programas de bachillerato y grado asociado siendo modelo ejemplar para el resto de los

programas de estudio de la UPRA susceptibles a acreditación y evaluación profesional. Precisamente dentro del periodo del 2002 al 2009 tuvimos la oportunidad de ser partícipes del proceso exitoso de re-acreditación de su Grado Asociado en Enfermería.

Durante este semestre tendremos la visita de representantes de las agencias acreditadoras de la *Association of Collegiate Business Schools and Programs* (ACBSP) y el *Accreditation Board for Engineering and Technology-Computer Accrediting Commission* (ABET-CAC) para la evaluación de los programas de bachillerato en Sistemas de Oficina y Ciencias de Cómputos. También se encuentran encaminados hacia sus respectivas acreditaciones externas los programas de bachillerato en Administración de Empresas, Tecnología en Procesos Químicos Industriales y Comunicación Tele-Radial así como el Departamento de Consejería y Orientación y el Centro de Enseñanza Preescolar de nuestra Institución. De igual modo debo destacar la avanzada de nuestras revistas académicas universitarias FORUM, El Amauta y CUArto Propio en el proceso de indización por el *Latindex*.

En esa dirección es fundamental resaltar que la UPRA cuenta con una política y plan de avalúo institucional generando así una información relevante al comportamiento institucional que permite una planificación eficiente para una adecuada toma de decisiones. De la mano de este plan hemos visto cómo se ha implantado y fortalecido el avalúo del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los departamentos académicos. Como resultado varios programas académicos han completado sus procesos de evaluación quinquenal redundando en revisiones a sus currículos atemperándolos al desarrollo de las disciplinas y al dinamismo cambiante de la sociedad. La renovación de la oferta académica incluyó la creación del Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas. Por otro lado la

incorporación de la UPRA a la Red de Ingeniería y el ofrecimiento de traslados articulados concierta unos espacios de colaboración con otras unidades del Sistema además de proveer a los estudiantes la seguridad de que alcanzará la obtención de su grado académico en su unidad de preferencia.

En cumplimiento con nuestra misión de “impartir una educación universitaria de calidad que propicie la formación integral del estudiantado como ciudadanos y profesionales” el Senado Académico de la UPRA aprobó la Política Institucional de Educación General y el Plan de Implantación de dicha Política. Es particularmente relevante el hecho de que todos nuestros programas de bachillerato cumplen con el componente de Educación General promoviendo así el desarrollo de seres humanos holísticos.

Nuestra Universidad crece en energías con una facultad renovada que se nutre de currículos fortalecidos. El otorgamiento de sobre 35 plazas al personal docente en contrato de servicio y el incremento en el número de profesores con doctorado o títulos terminales de un 13% en el 2001 a un 30% en la actualidad permite seguir encaminando la Institución por el camino de la excelencia académica y la innovación a través del conocimiento.

El tercer punto de mi Propuesta para una Nueva Universidad de Puerto Rico en Arecibo se materializa en el fortalecimiento de una cultura de investigación mediante la creación del Centro de Investigación y Creación. El CIC ha provisto a los investigadores los mecanismos y herramientas necesarios para su desarrollo intelectual y creativo. Se ha incrementado en un 150% los profesores y estudiantes que han participado en congresos de investigación y creación a nivel nacional e internacional. El por ciento de estudiantes participando en internados de investigación fuera de PR ha acrecentado sobre 200% en los últimos años. Para estos fines se ha creado el Programa COOP con el fin de proveerles a los estudiantes una experiencia de trabajo supervisada de manera que contribuya a su

enriquecimiento académico. Además se le ha provisto al CIC con los recursos, equipamientos y apoyos administrativos para alentar a los investigadores en la búsqueda de fondos externos. No hay duda de que las aportaciones que surgen del proceso investigativo y creativo fortalecen en gran medida la docencia y aseguran a nuestros estudiantes la adquisición y el disfrute de una educación de excelencia.

La UPRA del Siglo 21 es una universidad actualizada tecnológicamente que permite el acceso inalámbrico a la Internet y provee los equipos tecnológicos que impactan a nuestros estudiantes mediante el uso eficiente de la cuota tecnológica. La implantación de un proceso de “leasing” ha permitido la renovación de todas las computadoras de la universidad. Las transacciones en los procesos de admisión, asistencia económica y matrícula se han colocado en línea. La UPRA se ha insertado en el nuevo sistema de mensajería. Ha culminado la remodelación del cuadro telefónico mediante la instalación de sobre 100 líneas de telefonía digital.

La vinculación de la UPRA con la comunidad internacional se ha visto concretada en los Congresos Internacionales de Español (Escritura, Individuo y Sociedad en España, Las Américas y Puerto Rico), la participación del Coro y la Tuna en certámenes internacionales de dichos géneros, los convenios de los departamentos de Ciencias Sociales y Enfermería con el Observatorio Colombiano del Caribe y con la Universidad de Panamá, respectivamente y la participación de figuras prominentes en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades como parte del Seminario Travesías auspiciado por el Departamento de Ciencias Sociales y el CIC. El Programa de Intercambio Estudiantil ha provisto los mecanismos y los apoyos necesarios para que nuestros estudiantes realicen estudios en centros académicos del exterior cuyo enfoque particularmente ha sido enfocado en España. Sobre veinte estudiantes han participado en este Programa, tres de los cuales han sido recipientes de prestigiosas becas como la CEAL, Santander 150 Aniversario y Pfizer. No hay duda que la integración de estos estudiantes en otros ambientes culturales y académicos, a los que posiblemente nunca antes hayan estado expuestos,

permite una formación y enriquecimiento intelectual de mayor apertura y exposición.

Hemos prestado particular importancia a crear el ambiente propicio para fortalecer el sentido de pertenencia de la Institución y fomentar la vinculación del estudiantado y de todos los empleados con la Universidad. Se erigió la Escultura del Lobo como símbolo de nuestra identidad institucional. Además se ha propiciado el desarrollo de un clima institucional mediante diversas actividades culturales y extracurriculares que estimulan la integración, participación y vinculación de los estudiantes con la Institución. Como resultado de esto hemos visto cómo se ha aumentado el índice de retención estudiantil de un 60% en el 2002 a un 82% en el 2009.

Finalmente, y no por esto menos importante, me place resaltar aquellos proyectos relacionados con el mantenimiento y el desarrollo de la infraestructura y la planta física de la UPRA. Se ha provisto a los docentes de espacios adecuados de oficinas con la construcción del Edificio de las Nuevas Oficinas de la Facultad y la reestructuración de espacios existentes para estos fines. Se han dotado de espacios para los fines de enseñanza en línea mediante la construcción de instalaciones físicas como parte del Proyecto de Título V. La remodelación del Auditorio de Enfermería, de la cancha donde ubica ahora el laboratorio adscrito al programa de Educación Física para el Nivel Elemental, de los laboratorios de enseñanza en las ciencias y de los salones de clase propicia el ambiente para un mejor desempeño académico. El mejoramiento de las estructuras e instalaciones físicas incluye la remodelación de los espacios en cumplimiento con la Ley *ADA*

, la pavimentación del estacionamiento del área norte, mejoras al sistema de iluminación, la remodelación del Centro de Estudiantes (

*La Guarida del Lobo*

), construcción de la nueva entrada del Colegio, modernización del área de

la imprenta y remodelación de espacios de oficinas para el personal administrativo entre otros proyectos. Actualmente quedan encaminados los proyectos de construcción de la nueva subestación eléctrica, construcción del elevador en el Edificio de Administración e instalación del nuevo Sistema de Enfriamiento Central aprobado por la Junta de Síndicos.

Dejo ante ustedes una Nueva Universidad de Puerto Rico en Arecibo, una universidad bien puesta que debe continuar moviéndose con éxito para mantener la excelencia que nos distingue.

Reciban mi saludo personal y mi aprecio sincero.

Edwin Hernández Vera

Rector